

Jueves 4 de Junio de 1914

Rafael Luis Gumucio V.

Rafael Luis Gumucio, uno de los pocos periodistas que ha logrado romper el anónimo de los artículos de prensa, ha dejado su oficio para consagrarse a las leyes.

Queda, pues, vacante una pluma que en las batallas periodísticas ha tenido la fuerza de una espada: su agudeza y su brillo.

La campaña contra el Municipio fraudulento de Santiago, y contra la escandalosa policía del Puerto, forman parte de su hoja de servicio.

La espada que tal ha hecho, obliga tanto con su historia, que una vez abandonada por su dueño, no va a hallar quien la saque nuevamente a combate.

Otro tanto ha pasado a las a las viejas tizonas que ilustraron la Edad Media, y que yacen en su sitio, porque no encuentran hombres con fuerza para esgrimirlos.

Pero, ~~por~~ tal vez por eso mismo, es de creer que Gumucio no la abandone del todo; y cuando el tiempo lo permita, y la circunstancias lo reclamen, salga a echar su cuarto a espadas.

Estas declaraciones, y también la sinceridad de las palabras que preceden, manifestarán a las claras que no es nuestra intención hacer una necrología.

Y la razón es muy sencilla.

Gumucio, aunque declare formalmente lo contrario, no muere para el periodismo. En literatura, es una de las poquísimas cosas en que el hombre se puede permitir ser inmortal; esto, aún sin pertenecer a la Academia Francesa.

Y en literatura, también, más que en ninguna otra materia, se reincide con frecuencia.

Por otra parte, Gumucio no se retira ni abandona las filas del combate; cambia únicamente de puesto, en el mismo escuadrón donde siempre ha luchado por la honradez y la justicia.

Periodistas y abogados trabajan por el mismo ideal

Que sea uno solo el cliente, o que lo sean todos los ciudadanos del país, no hace al caso.

Que se haga el alegato ante unos cuantos ministros, más o menos soñolientos, o ante una opinión pública, más o menos dormida, no altera la cuestión.

Siempre hay ataque y defensa, y - lo que es muy consolador - casi siempre hay justicia.

Las leyes y el periodismo tienen más parentesco del que a primera vista se ve entre ellos.

Las mismas dotes de talento, lógica y estudio que Rafael Luis Gumucio supo mostrar en éste, las habrá de mostrar en aquellas, y el triunfo le seguirá acompañando como en su anterior carrera.

Y estamos seguros, o mejor dicho, no perdemos la esperanza de que, a despecho de las Pandectas y el Digesto, habremos de ver, de cuando en cuando, campear a L.S.O., el antiguo pseudónimo, a quien supo dar brillo nuestro compañero de redacción, y autoridad el Director de "La Unión" de Valparaíso.

No nos resignamos, ni los lectores se resignan, a que el talento y el ingenio, desplegados antes para todos, vayan a ser ahora privilegio exclusivo de los magistrados judiciales.

Ello sería una injusticia. El abogado y el periodista están en la obligación de no ampararla.

J.P.